Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Comisiones recibidas

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s), su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, la Sociedad ha realizado, principalmente, las siguientes funciones durante el ejercicio 2024:

- Gestión de I.I.C.s. que abarca la administración y representación.
- Gestión de planes de ahorro de pensiones.
- Delegación de la gestión discrecional de carteras por parte de Bankinter, S.A.
- Delegación de la gestión de carteras y asesoramiento por parte de Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Delegación de la actividad de asesoramiento por parte de Bankinter, S.A., Lemanik Asset Management Luxembourg, S.A. y Lemanik, S.A.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones, las cuales se encuentran detalladas en la nota 12 de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de dichas comisiones sobre el resultado de la Sociedad.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas por la Sociedad, destacan los siguientes:

- 1. Comisiones de gestión de I.I.C.s:
 - Lectura de los contratos de gestión, administración y representación que la Sociedad tiene firmado con las LLC.s.
 - Obtención, actualización y revisión de los folletos vigentes en el ejercicio 2024 de cada una de las I.I.C.s gestionadas.
 - Re-ejecución del cálculo de las comisiones de gestión en base a las condiciones de los contratos de gestión anteriormente mencionados.
 - Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro registradas en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, y de los ingresos por comisiones de gestión devengadas y registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 de la misma, con los importes pendientes de pago y las comisiones devengadas durante todo el ejercicio, registradas en los estados financieros de las I.I.C.s gestionadas durante el ejercicio 2024.
 - Obtención de los estados reservados a 31 de diciembre de 2024 de las I.I.C.s gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024. De dichos estados reservados, obtención del importe del "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" y comprobación de su coincidencia con el importe utilizado en el cálculo de las correspondientes comisiones de gestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

- Cotejo del importe registrado en el epígrafe correspondiente a "Otras cuentas de orden Patrimonio gestionado" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 con la suma del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" de los estados reservados de las I.I.C.s gestionadas por la Sociedad. Para dichas I.I.C.s, los estados reservados de los que se obtiene la citada información, han sido previamente validados por la Entidad Depositaria de las mismas.
- 2. Comisión de gestión de planes de ahorro pensiones
 - Obtención de la respuesta a la circularización del auditor de los vehículos gestionados, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia, y realización de un cruce entre las comisiones de gestión devengadas por la Sociedad y las devengadas por los vehículos gestionados.
 - Selección de facturas para comprobar el cobro de los importes detallados en las mismas. Obtención del extracto bancario correspondiente al citado cobro y el correcto registro contable al 31 de diciembre de 2024.
- 3. Comisiones de delegación de gestión:
 - Lectura de los contratos que la Sociedad gestora tiene firmado con otras sociedades.
 - Recálculo de las comisiones de delegación de gestión al 31 de diciembre de 2024 en base a las condiciones de los contratos firmados por la Sociedad con las diferentes contrapartes.



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

 Selección de facturas para comprobar el cobro de los importes detallados en las mismas. Obtención del extracto bancario correspondiente al citado cobro y el correcto registro contable al 31 de diciembre de 2024.

De los procedimientos anteriores no se han puesto de manifiesto incidencias significativas que deban ser objeto de mención.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 5 de marzo de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Ma Ramos Pascual (22788)

5 de marzo de 2025

MUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JUNARIOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07161

SELLO CORPORATIVO: 96,00' EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional







| ACTIVO | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|---|-------|----------------|---------------|
| 1. Tesorería | 8 | 8.090.986,12 | 68.284.887,18 |
| 1.1. Caja | | | - |
| 1.2. Bancos | _ | 8.090.986,12 | 68.284.887,18 |
| 2. Créditos a intermediarios financieros o particulares | 5 | 23.781.889,59 | 10.501.634,79 |
| 2.1. Depósitos a la vista | | - | - |
| 2.2. Depósitos a plazo | | - | _ |
| 2.3. Adquisición temporal de activos | | 23.669.290,65 | 10.171.062,33 |
| 2.4. Deudores por comisiones pendientes | | 25.005.250,05 | |
| 2.5. Deudores por operaciones de valores 2.6. Deudores empresas del grupo | | 21.322,26 | 53.916,48 |
| 2.7. Deudores depósitos de garantía | | - | - |
| 2.8. Otros deudores | | _ | - |
| 2.9. Activos dudasos | | - | - |
| 2.10. Ajustes por valoración | | 91.276,68 | 276.655,98 |
| 3. Valores representativos de deuda | 6 | 2.797.859,61 | 2.447.564,57 |
| 3.1. Deuda Pública cartera interior | | - | - |
| 3.2. Deuda Pública cartera exterior | | 2.797.859,61 | 2.447.564,57 |
| 3.3. Valores de renta fija cartera interior | | - | - |
| 3.4. Valores de renta fija cartera exterior | | - | - |
| 3.5. Activos financieros híbridos | | - | - |
| 3.6. Activos dudosos | | - | - |
| 3.7. Ajustes por valoración | | - | _ |
| 4. Inversiones vencidas pendientes de cobro | 6 | 48.560.770,62 | 1.000,00 |
| 5. Acciones y participaciones | U S | 48.560.770,62 | 1.000,00 |
| 5.1. Acciones y participaciones en cartera interior5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior | | -0.500.770,02 | |
| 5.3. Participaciones 5.3. Participaciones | | _ | - |
| 5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto | | _ | - |
| 5.5 Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-) | | - | - |
| 6. Derivados | | | |
| 6.1. Opciones compradas | | - | - |
| 6.2. Otros instrumentos | | - | - |
| 7. Contratos de seguros vinculados a pensiones | | 109.040,40 | 171.125,99 |
| 8. Inmovilizado material | 7 | 2.982,49 | 3.618,71 |
| 8.1. De uso propio | | 2.982,49 | 3.618,71 |
| 8.2. Inmuebles de inversión | | - | - |
| 8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta | | - | - |
| 8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-) | | - | - |
| 9. Activos intangibles | | | |
| 9.1. Fondo de Comercio 9.2. Aplicaciones informáticas | | _ | _ |
| 9.3. Otros activos intangibles | | _ | _ |
| 9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-) | | _ | - |
| 10. Activos fiscales | 11 | 266.824,75 | 302.569,92 |
| 10.1. Corrientes | | - | - |
| 10.2. Diferidos | | 266.824,75 | 302.569,92 |
| 11. Periodificaciones | | 142.205,50 | 20.120,00 |
| 11.1. Gastos anticipados | | - | - |
| 11.2. Otras periodificaciones | | 142.205,50 | 20.120,00 |
| 12. Otros activos | 9 | 1.077.009,60 | 708.581,20 |
| 12.1. Anticipos y créditos al personal | | 243.716,39 | 125.414,78 |
| 12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos | | - | - |
| 12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos | | 833.293,21 | 583.166,42 |
| 12.4. Otros activos | | | 24,000,42 |
| TOTAL ACTIVO | | 84.829.568,68 | 82.441.102,36 |
| TOTAL ACTIVO | Si | 5 1.025.500,00 | |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos







| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|---|-------|---------------|--------------|
| 1. Deudas con intermediarios financieros o particulares | | 4.876,23 | 1.703,17 |
| 1.1. Préstamos y créditos | | - | - |
| 1.2. Comisiones a pagar | | - | - |
| 1.3. Acreedores por prestaciones de servicios | | - | - |
| 1.4. Acreedores por operaciones de valores | | - | - |
| 1.5. Acreedores empresas del grupo | | - | - |
| 1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal | | - | - |
| 1.7. Otros acreedores | | 4.876,23 | 1.703,17 |
| 1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+) | | - | - |
| 2. Derivados | | | |
| 2.1. Opciones | | - | - |
| 2.2. Otros contratos | | - | - |
| 3. Pasivos subordinados | | | |
| 3.1. Préstamos participativos | | - | - |
| 3.2. Otros pasivos | | - | - |
| 4. Provisiones para riesgos | 10 | 40.215,02 | 40.215,02 |
| 4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares | | 40.215,02 | 40.215,02 |
| 4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | - | - |
| 4.3. Provisiones para otros riesgos | | - | - |
| 5. Pasivos fiscales | 11 | 4.968.633,85 | 2.231.926,87 |
| 5.1. Corrientes | | 4.968.633,85 | 2.231.926,87 |
| 5.2. Diferidos | | - | - |
| 6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la | | | |
| venta | | | |
| 7. Periodificaciones | | 503.787,27 | 658.663,00 |
| 7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados | | - | - |
| 7.2. Gastos devengados no vencidos | | - | - |
| 7.3. Otras periodificaciones | | 503.787,27 | 658.663,00 |
| 8. Otros pasivos | 9 | 5.849.336,67 | 5.311.934,35 |
| 8.1. Administraciones Públicas | | 3.930.794,98 | 3.435.786,15 |
| 8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero | | - | - |
| 8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores | | - | - |
| 8.4. Otros pasivos | | 1.918.541,69 | 1.876.148,20 |
| TOTAL PASIVO | | 11.366.849,04 | 8.244.442,41 |







| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|--|-------|-----------------|---------------|
| 9. Ajustes por valoración en patrimonio neto | | Y | |
| 9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto | | - | - |
| 9.2. Coberturas de flujos de efectivo | | - | - |
| 9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero | | - | - |
| 9.4. Diferencias de cambio | | - | - |
| 9.5. Resto de ajustes | | - | - |
| 10. Capital | 4 | 4.345.230,00 | 4.345.230,00 |
| 10.1. Emitido y suscrito | | 4.345.230,00 | 4.345.230,00 |
| 10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-) | | - | - |
| 11. Prima de emisión | | - | |
| 12. Reservas | 4 | 28.452.167,54 | 28.452.167,54 |
| 12.1. Reserva legal | | 869.063,50 | 869.063,50 |
| 12.2. Reservas voluntarias | | 24.444.960,54 | 24.444.960,54 |
| 12.3. Otras reservas | | 3.138.143,50 | 3.138.143,50 |
| 13. Resultados de ejercicios anteriores | | · | <u> </u> |
| 13.1. Remanente | | _ | - |
| 13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-) | | - | - |
| 14. Resultado del ejercicio | 4 | 60.949.622,01 | 41.399.262,41 |
| 15. Otros instrumentos de patrimonio neto | | <u>-</u> | |
| 16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-) | | - | - |
| 17. Dividendos a cuenta y aprobados (-) | 4 | (20.284.299,91) | |
| 18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 73.462.719,64 | 74.196.659,95 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 84.829.568,68 | 82.441.102,36 |





CLASE 8.ª

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

| CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| 1. Avales y garantías concedidas | | _ | _ |
| 1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros | | | - |
| 1.2. Otros | | _ | _ |
| 2. Otros pasivos contingentes | | - | - |
| 3. Compromisos de compraventa de valores a plazo | | | |
| 3.1. Compromisos de compras de valores | | | - |
| 3.2. Compromisos de ventas de valores | | _ | _ |
| 4. Derivados financieros | | _ | _ |
| 4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados | | | - |
| 4.2. Compromisos por operaciones targas de derivados | | _ | _ |
| 5. Otras cuentas de riesgo y compromiso | | | <u>-</u> |
| 5. Otras cuentas de riesgo y compromiso | | | |
| TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO | | | |
| 1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito | | - | _ |
| Depósitos de valores y otros instrumentos financieros | | | |
| 2.1. Participaciones de IIC | | - | |
| 2.2. Acciones de IIC | | - | - |
| 3. Patrimonio gestionado | 14 | 21.755.458.920.16 | 18.014.586.277,52 |
| 3.1. Fondos de inversión de carácter financiero | | 15.694.661.828,92 | 12.615.305.670,50 |
| 3.2. Fondos de inversión inmobiliarios | | - | - |
| 3.3. Fondos de inversión libre | | - | • |
| 3.4. IIC de IIC de inversión libre | | _ | _ |
| 3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado | | _ | _ |
| 3.6. Sociedades de inversión de capital variable | | 1.899.624.269,47 | 1.668.564.131,40 |
| 3.7. Sociedades de inversión inmobiliarias | | - | - |
| 3.8. Sociedades de inversión libre | | 32.083.616,72 | - |
| 3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado | | - | - |
| 3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras | | - | - |
| 3.11. Fondos de pensiones | | 4.129.089.205,05 | 3.700.716.475,62 |
| 4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras | 14 | 3.133.263.044,52 | 2.631.276.349,44 |
| 4.1. Deuda Pública cartera interior | | 78.982.609,31 | 44.958.424,83 |
| 4.2. Deuda Pública cartera exterior | | 39.144.006,18 | 50.234.647,09 |
| 4.3. Valores de renta fija cartera interior | | 28.721.545,48 | 6.969.741,78 |
| 4.4. Valores de renta fija cartera exterior | | 823.547.018,04 | 350.695.768,70 |
| 4.5. Acciones cartera interior | | 3.863.120,72 | 1.904.297,81 |
| 4.6. Acciones cartera exterior | | 124.042.928,64 | 167.010.732,10 |
| 4.7. Participaciones cartera interior | | 301.752.166,26 | 284.978.843,70 |
| 4.8. Participaciones cartera exterior | | 1.676.521.105,56 | 1.389.776.492,63 |
| 4.9. Productos derivados | | - | - |
| 4.10. Depásitos | | 56.688.544,33 | 334.747.400,80 |
| 4.11. Otras inversiones | | - | - |
| 4.12. Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a | | | |
| gestión | | | |
| Discrecional de carteras | | - | - |







| CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| 5. Patrimonio comercializado | | | |
| 5.1. IIC nacionales gestionadas | | * | - |
| 5.2. IIC nacionales no gestionadas | | - | - |
| 5.3. IIC extranjeras gestionadas | | • | - |
| 5.4. IIC extranjeras no gestionadas | | - | - |
| 6. Patrimonio asesorado | 14 | 1.581.613.981,12 | 1.404.757.342,17 |
| 6.1. Deuda Pública y valores cotizados | | 1.169.626.813,68 | 965.704.086,10 |
| 6.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión | | | |
| nacionales y extranjeros | | 333.617.621,68 | 359.428.500,04 |
| 6.3. Valores no cotizados | | * | - |
| 6.4. Productos estructurados y derivados | | * | - |
| 6.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR | | | - |
| 6.6. Otros | | 78.369.545,76 | 79.624.756,03 |
| 7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos | | | |
| 8. Otras cuentas de orden | | | |
| TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN | | 26.470.335.945,80 | 22.050.619.969,13 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | | 26.470.335.945,80 | 22.050.619.969,13 |







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| DEBE | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|--|-------|----------------------|---------------|
| 1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros | | - - 7 /20 | |
| 1.1. Intereses | | - | _ |
| 1.2. Pasivos subordinados | | - | - |
| 1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de | | | |
| cobertura | | - | - |
| 1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero | | - | - |
| 1.5. Otros intereses | | - | - |
| 2. Comisiones y corretajes satisfechos | 12 | 52.827.052,71 | 43.117.609,54 |
| 2.1. Comisiones de comercialización | | 52.747.240,84 | 43.117.609,54 |
| 2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias | | - | - |
| 2.3. Operaciones con valores | | - | - |
| 2.4. Operaciones con instrumentos derivados | | - | - |
| 2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión | | 79.811,87 | - |
| 2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento | | - | - |
| 2.7. Comisiones retrocedidas | | - | - |
| 2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes | | - | - |
| 2.9. Otras comisiones | | - | - |
| 3. Pérdidas por operaciones financieras | , | | - |
| 3.1. Deuda pública interior | | - | - |
| 3.2. Deuda pública exterior | | - | - |
| 3.3. Valores de renta fija interior | | - | - |
| 3.4. Valores de renta fija exterior | | _ | - |
| 3.5. Acciones y participaciones cartera interior | | - | - |
| 3.6. Acciones y participaciones cartera exterior | | - | - |
| 3.7. Derivados | | - | - |
| 3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura | | | |
| 3.9. Otras pérdidas | | _ | _ |
| 4. Pérdidas por diferencias de cambio | 13 | 6.775.505,39 | 5.667.729,12 |
| 5. Gastos de personal | 73 | 6.540.652,82 | 5.459.424,16 |
| 5.1. Sueldos y cargas sociales | | 122.652,66 | 110.540,45 |
| 5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones | | 122.032,00 | 110.540,45 |
| 5.3. Indemnizaciones por despidos | | 43.676,18 | 22.372,35 |
| 5.4. Gastos de formación5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital | | -3.070,20 | - |
| 5.6. Otros gastos de personal | | 68.523,73 | 75.392,16 |
| 6. Gastos generales | 13 | 9.460.089,30 | 7.839.734,81 |
| 6.1. Inmuebles e instalaciones | | 362.150,89 | 340.327,77 |
| 6.2. Sistemas informáticos | | 3.429.023,42 | 3.694.029,02 |
| 6.3. Publicidad y representación | | 28.086,71 | 57.727,86 |
| 6.4. Servicios de profesionales independientes | | 2.879.921,46 | 145.511.51 |
| 6.5. Servicios de profesionales independientes | | 2.643.544,64 | 3.179.065,97 |
| 6.6. Otros gastos | | 117.362,18 | 423.072,68 |
| 7. Contribuciones e impuestos | | | |
| 8. Amortizaciones | 7 | 1.781,70 | 835,09 |
| 8.1. Inmovilizado material de uso propio | | 1.781,70 | 835,09 |
| 8.2. Inversiones inmobiliarias | | · - | - |
| 8.3. Activos intangibles | | - | - |
| g | | | |







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| DEBE | Notas _ | 2024 | 2023 (*) |
|--|---------|----------------|----------------|
| 9. Otras cargas de explotación | 13 | 632.343,86 | 3.164.641,27 |
| 9.1. Tasas en registros oficiales | _ | 159.682,38 | 171.534,59 |
| 9.2. Otros conceptos | | 472.661,48 | 2.993.106,68 |
| 10. Pérdidas por deterior de valor de los activos | | - | - |
| 10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija | _ | | - |
| 10.2. Instrumentos de capital | | - | - |
| 10.3. Inmovilizado material | | - | - |
| 10.4. Activos intangibles | | - | |
| 10.5. Resto | | - | - |
| 11. Dotaciones a provisiones para riesgos | _ | 32.829,62 | 37.767,69 |
| 11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | - | - |
| 11.2. Otras provisiones | | 32.829,62 | 37.767,69 |
| 12. Otras pérdidas | _ | | |
| 12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta | | • | • |
| 12.2. Por venta de activos no financieros | | - | - |
| 12.3. Por venta de participaciones GAM | | - | - |
| 12.4. Otras pérdidas | | = | - |
| 13. Impuesto sobre el beneficio de periodo | 11 | 20.122.961,17 | 13.927.854,17 |
| 14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios) | | | |
| 15. Resultado neto del periodo (beneficios) | - | 60.949.622,01 | 41.399.262,41 |
| TOTAL DEBE | - | 150.802.185,76 | 115.155.434,10 |







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| HABER | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|--|-------|----------------|----------------|
| 1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos | | | |
| financieros | 12 | 497.039,08 | 414.153,66 |
| 1.1. Intermediarios financieros | | 497.039,08 | 414.153,66 |
| 1.2. Deuda pública interior | | - | - |
| 1.3. Deuda pública exterior | | - | - |
| 1.4. Valores de renta fija interior | | - | - |
| 1.5. Valores de renta fija exterior | | - | wb |
| 1.6. Dividendos de acciones y participaciones | | - | - |
| 1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de | | - | _ |
| cobertura | | | |
| 1.8. Otros intereses y rendimientos | | - | |
| 2. Comisiones recibidas | 12 | 148.968.828,96 | 111.772.774,78 |
| 2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros | | 111.126.608,58 | 81.442.723,48 |
| 2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión | | 220 520 62 | 100 227 11 |
| financieros | | 320.620,93 | 406.237,11 |
| 2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable | | 8.864.445,33 | 8.871.798,99 |
| 2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias | | - | - |
| 2.5. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias | | 176.089,85 | 147.358,62 |
| 2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre | | 1/0.005,05 | 147.330,02 |
| 2.7. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre | | _ | _ |
| 2.8. Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre | | | |
| 2.9. Comisiones de suscripción y reembolsos de IIC de IIC de inversión | | - | - |
| libre 2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras | | _ | _ |
| 2.10. Comisiones de gestión de inclexitanjeras 2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo | | _ | |
| 2.11. Comisiones de gestión discrecional de carteras | | 23.026.614,39 | 18.653.331,13 |
| 2.13. Servicios de asesoramiento | | 2.638.373,62 | 2.165.225,43 |
| 2.14. Servicios de asesoramientos 2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones | | - | - |
| 2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones | | _ | - |
| 2.16. Otras comisiones | | 2.816.076,26 | 86.100,02 |
| 2.17. Servicios de RTO | | - | - |
| 3. Ganancias por operaciones financieras | 12 | 941.764,26 | 51.816,17 |
| 3.1. Deuda pública interior | | - | - |
| 3.2. Deuda pública exterior | | 381.393,64 | 51.816,17 |
| 3.3. Valores de renta fija interior | | - | - |
| 3.4. Valores de renta fija exterior | | - | - |
| 3.5. Acciones y participaciones cartera interior | | 560.370,62 | • |
| 3.6. Acciones y participaciones cartera exterior | | - | - |
| 3.7. Derivados | | - | - |
| 3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura | | - | • |
| 3.9. Otras ganancias | | - | - |
| 4. Ganancias por diferencia de cambio | 40 | 704 557 46 | 2.015.500.50 |
| 5. Otros productos de explotación | 12 | 394.553,46 | 2.916.689,49 |
| 5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad | | - | - |
| 5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software | | 394.553,46 | 2.916.689.49 |
| 5.3. Otros productos de explotación | | 594.555,46 | 2,310,003,43 |







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| HABER | Notas | 2024 | 2023 (*) |
|---|-------|---------------|----------------|
| | | | |
| 6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados | | | |
| 6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija | | - | - |
| 6.2. Instrumentos de capital | | • | - |
| 6.3. Inmovilizado material | | - | - |
| 6.4. Activos intangibles | | - | - |
| 6.5. Resto | | - | - |
| 7. Recuperación de provisiones para riesgos | - | | |
| 7.1. Provisiones por actas fiscales y similares | | - | - |
| 7.2. Otras provisiones | | - | - |
| 8. Otras ganancias | 1 | | |
| 8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - |
| 8.2. Por venta de activos no financieros | | - | - |
| 8.3. Por venta de participaciones GAM | | _ | - |
| 8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios | | - | - |
| 8.5. Otras ganancias | | - | - |
| 9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas) | - | | |
| 10. Resultado neto del periodo (pérdidas) | S | | |
| TOTAL HABER | _1 | 50.802.185,76 | 115.155.434,10 |





CLASE 8.a

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

| A) Estados de ingresos y gastos reconocidos | 2024 | 2023 (*) |
|--|------------------|---------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 60.949.622,01 | 41.399.262,41 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Por valoración de instrumentos financieros - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | - | - |
| - Otros ingresos / gastos | - | - |
| Por coberturas de flujos de efectivo | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | - | - |
| Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en | - | - |
| el patrimonio neto | | |
| Diferencias de conversión | - | - |
| Efecto impositivo | | |
| Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Por valoración de instrumentos financieros - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto - Otros ingresos / gastos Por coberturas de flujos de efectivo | - - - - | - - - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto Diferencias de conversión Efecto impositivo | - - - | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 60.949.622,01 | 41.399.262,41 |





CLASE 8.ª

(Expresado en euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 â

| | | | _ | Resultados | | | Ajustes | |
|---|--------------|-----------|-----------------|------------|-----------------------------------|-----------------|------------|-------------------|
| | | | | de | | Dividendos a | por | TOTAL |
| | | Prima | | ejercicios | ejercicios Resultado del | cuenta y | valoración | PATRIMONIO |
| | Capital | emisión R | Reservas | anteriores | ejercicio | aprobados | | NETO |
| SALDO FINAL EN 2023 (*) | 4.345.230,00 | | -28.452.167,54 | | - 41.399.262,41 | | | 74.196.659,95 |
| Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por errores | W A) | 6.6 | 10 .80 | | . 0. 403 | | | • 38 |
| SALDO FINAL AJUSTADO EN 2023 (*) | 4.345.230,00 | | - 28.452.167,54 | | - 41.399.262,41 | | | 74.196.659,95 |
| Total ingresos / (gastos) reconocidos | | ı | | 1 | 60.949.622,01 | | | 60.949.622,01 |
| Oneraciones ron socias a ocopietarias | t | , | . 5 | ' | - (41.399.262.41) (20.284.299.91) | (20,284,299,91) | 9 1 | - (61.683.562.32) |
| - Aumento de capital | | 1 | | 1 | 1 | | | |
| - Reducciones de capital | | 8 | 3.5 | 24 | 1 | | , | , |
| - Conversión de pasivos financieros en capital | | | 1.50 | 0.00 | | | | • |
| - Distribución de dividendos | | 8 | | 90 | (41.399.262,41) (20.284.299,91) | (20.284.299,91 | | - (61.683.562,32) |
| - Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | ' | 9 | • | 110 | 1 | | | • |
| - Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | • | (6) | • | 0000 | • | | 780 | , |
| - Otras operaciones con socios o propietarios | | 8 | 1 | 92 | | | 20 | |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | • | • | | | 307 | .* |

SALDO FINAL EN 2024

0.03

FUROS

- 73.462.719,64

- 60.949.622,01 (20.284.299,91)

-28.452.167,54

4.345.230,00

EUROS

74.196.659,95

- 28.452.167,54

4.345.230,00







| LAS | E 8.ª |
|-----|---------------------|
| | TOTAL PATRIMONIO |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

(Expresado en euros)

Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023

Û

| | | | Resultados | | | Ajustes | |
|--------------|---------|-----------------|------------|-------------------|--------------|------------|-----------------|
| | | | qe | | Dividendos a | por | TOTAL |
| | Prima | | ejercicios | Resultado del | cuenta y | valoración | PATRIMONIO |
| Capital | emisión | Reservas | anteriores | ejercicio | aprobados | | NETO |
| 4.345.230,00 | | - 28.452.167,54 | - | 39.014.868,86 | 1 | ٠ | 71.812.266,40 |
| | | | | 1 1 | 1 1 | | |
| 4.345.230,00 | | - 28.452.167,54 | ' | 39.014.868,86 | • | | 71.812.266,40 |
| | , | | iii i | 41.399.262,41 | POK | TA . | 41.399.262,41 |
| | , | | | (39.014.868,86) | | | (39.014.868,86) |
| | , 1 | | | 1 | 1 | | |
| | | | 1.20 | 99 | | • | 70. |
| | 1 | • | | | | × | • |
| | , | , | | - (39.014.868,86) | 1 | ā | (39.014.868,86) |
| | 1 | | | 3 | · | OIC. | • |
| | 10 | • | • | • | 1 | ' | • |
| | 150 | | 1 | 1 | • | • | |
| | | • | • | 1 | , | ı | • |
| | | | 0 | | | | |
| | | | | | | | |

| 23 | |
|---------------------|--|
| 2 | |
| Ξ | |
| F | |
| Ž | |
| ö | |
| SALDO FINAL EN 2023 | |
| Š | |

- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios

- Otras operaciones con socios o propietarios

Otras variaciones del patrimonio neto

- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)

- Reducciones de capital - Conversión de pasivos financieros en capital

Distribución de dividendos

Operaciones con socios o propietarios

- Aumento de capital

Ajustes por cambios de criterio contable

Ajustes por errores

SALDO FINAL EN 2022 (*)

SALDO FINAL AJUSTADO EN 2022 (*)

Total ingresos / (gastos) reconocidos







ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|---------------------------|---------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-) | 50.399.090,70 | 42.149.938,01 |
| Resultado del ejercicio (+/-) Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-) | 81.072.583,18 | 55.327.116,58 |
| Amortización (Notas 7 y 8) Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) | - | - |
| Resultado por venta de activos no financieros (+/-) Resultado por venta de participaciones (+/-) Otras partidas (+/-) | - - | - |
| Resultado Ajustado (+/-) | 81.072.583,18 | 55.327.116,58 |
| Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-) | (13.585.961,39) | (2.304.314,94) |
| Inversiones crediticias (+/-) | (13.280.254,80) | (2.174.409,77) |
| Cartera de negociación (+/-) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta (+/-) Otros activos de explotación (+/-) | (305.706,59) | (129.905,17) |
| Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-) Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) Otros pagos de actividades de explotación | - (17.087.531,03) | (10.872.863,63) - - |
| Cartera de negociación (+/-) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) | - | - |
| Otros pasivos de explotación (+/-) | 384.677,92 | 2.732.866,35 |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) | (17.472.209,01) | (13.605.729,98) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-) | (48.909.429,44) | (2.451.183,28) |
| Pagos (-) | (48.909.429,44) | (2.451.183,28) |
| Cartera de inversión a vencimiento (-) | (350.295,04) | (2.447.564,57) |
| Participaciones (-) Activos materiales (-) (Nota 7) | (48.559.770,62) 636,22 | (3.618,71) |
| Activos intangibles (-) (Nota 8) | - | - |
| Otras unidades de negocio (-) | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-) | - | - |







ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|----------------|--------------------------|
| Cobros (+) | - | |
| Cartera de inversión a vencimiento (+) | | - |
| Participaciones (+) | 6 | · 8 <u>-</u> |
| Activos materiales (+) | 8 | 8 - |
| Activos intangibles (+) | | e - |
| Otras unidades de negocio (+) | | ec - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+) | | _ |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+) | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-) | (61.683.562,32 | (39.014.868,86) |
| Pagos (-) | | <u> </u> |
| Amortización instrumentos de patrimonio (-) | | - |
| Adquisición instrumentos de capital propio (-) | | - |
| Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-) | - | - |
| Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras | | |
| financiaciones recibidas (-) | - | - |
| Cobros (+) | | - |
| Emisión instrumentos de patrimonio (+) | - | - |
| Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+) | | - |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+) | | - |
| Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+) | - | - |
| Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) | (61.683.562,32 | (39.0 14.8 68,86) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-) | | <u> </u> |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | (60.193.901,06 | 683.885,87 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) | 68.284.887.18 | 3 67.601.001,31 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) | | 68.284.887.18 |
| Elective & edutagences de electivo al illiai del electico (177) | 0.000,000,00 | |







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (en adelante la Sociedad), se constituyó en España como Sociedad Anónima, por un periodo de tiempo indefinido, el 21 de octubre de 1986 bajo la denominación social de Gesbankinter, S.A., S.G.I.I.C. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Bruselas, 12, Alcobendas, Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 5 de diciembre de 1986.

La Sociedad está inscrita con el número 55 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

Con fecha 29 de mayo de 2006 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la actual denominación.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, fundamentalmente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), por el que se reglamenta dicha Ley. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones y otros vehículos de inversión asociados a seguros y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión de capital variable.
- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de Inversión Libre.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidos fondos de pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores y asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos previstos en los apartados 1, 2, 3, 6 7 y 8 del artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido a clasificar a sus clientes en minoristas, profesionales y contrapartes elegibles, según cumplieran las características de una u otra definición contenida en la norma.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Asesoramiento sobre inversiones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2014, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (Grupo Mapfre) tiene suscrito con la Sociedad un contrato por el que la primera delega en la Sociedad la gestión de las inversiones de los Fondos de Pensiones y Entidades de previsión Social Voluntaria que gestiona. Asimismo, Bankinter, S.A. tiene suscrito con la Sociedad un contrato por el que Bankinter, S.A. delega en la Sociedad la gestión y asesoramiento de carteras discrecionales. Por estos conceptos la Sociedad percibe las correspondientes comisiones de gestión (Nota 12).

Con fecha 30 de julio de 2003, la Sociedad suscribió un contrato de prestación de servicios con Accenture, S.L. y con Accenture Outsourcing Services, S.A. (Grupo Accenture), mediante el cual la Sociedad externalizó los servicios de administración de las Instituciones de Inversión Colectiva por ella gestionadas (Nota 12.b). Dicho contrato, cuya fecha inicial de vencimiento era el 31 de diciembre de 2014, ha sido renovado con fecha 10 de febrero de 2023 con una duración de cuatro años (con efecto 1 de enero de 2023).

La Sociedad está integrada en el Grupo Bankinter cuya sociedad dominante es Bankinter S.A., que posee el 99,999% de las acciones de la Sociedad. El domicilio de la sociedad dominante se encuentra en Paseo de la Castellana 29, Madrid, siendo esta sociedad la que formula los estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad dominante con fecha 19 de febrero de 2025 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Una gran parte de los patrimonios que integran los fondos y sociedades de inversión gestionados se capta a través de la red del Grupo Bankinter al que pertenece la Sociedad. Por este concepto la Sociedad cede las correspondientes comisiones (Nota 12.c).







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Por otro lado, con fecha 13 de marzo de 2019 el Consejo de Administración aprobó el establecimiento de una sucursal en Portugal denominada "Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., Sucursal em Portugal", la cual realiza todas las actividades que le son permitidas de conformidad con la autorización concedida por el organismo supervisor portugués. Desde el mes de febrero de 2020 la sucursal se encuentra operativa.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2022, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones posteriores.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de los resultados de las operaciones de la Sociedad y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2024, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo que expresamente se indique lo contrario.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado princípios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- El cálculo de las provisiones para riesgos (Nota 10).
- Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 9).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (Nota 11)
- Cálculo de la estimación del Impuesto de Sociedades (Nota 11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su compresión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

i) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 3.500 y 30.000 euros, respectivamente, que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad es titular de 2 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. de 400 euros de valor nominal cada una (5 acciones de 200 euros de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2023) (Nota 3.a)

k) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - 1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 - La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.
 - b) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

- 2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.
 - Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.

El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas las IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.
- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en efectivo o en instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumple con este requisito legal.

I) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

e) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Años de vida útil estimada

Construcciones Mobiliario, instalaciones y otros 25

8-13

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de

pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un periodo de tiempo se registran durante el periodo de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

i) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene asumido con los empleados que tienen la consideración de "Alta Dirección", un compromiso de aportación definida por pensiones similar al del Grupo al que pertenece. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. La Sociedad tiene un plan de aportación definida.

- Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

- Remuneraciones basadas en acciones

La Sociedad opera un plan de compensaciones basadas en acciones y liquidables en acciones. Por un lado, la Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de la opción como un gasto en el momento de su obtención y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total que se lleva a gastos durante el periodo de devengo se determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

j) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

I) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epigrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Sociedades de Inversión de Capital Variable, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y carteras de inversión, incluidas las pertenecientes de Fondos de Pensiones y a otros vehículos de inversión asociados a seguros) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En las Notas 11 y 13 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

4. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Movimiento

El movimiento del Patrimonio neto, durante los ejercicios 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital está representado por 144.600 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal, respectivamente; cada una de las mismas, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos, ascendiendo el capital social a 4.345.230 euros.

b) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

| Nombre accionista | Numero de acciones | participación |
|-------------------|--------------------|---------------|
| Bankinter, S.A. | 144.599 | 99,999% |
| Hispamarket, S.A. | <u> </u> | 0,001% |
| Total | 144.600 | 100,00% |

c) Reservas

El desglose del epigrafe de "Reservas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|----------------------|---------------|---------------|
| Reserva legal | 869.063,50 | 869.063,50 |
| Reservas voluntarias | 24.444.960,54 | 24.444.960,54 |
| Otras reservas | 3.138.143,50 | 3.138.143,50 |
| Total | 28.452.167,54 | 28.452.167,54 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital. Esta reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas ganancias. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Reserva legal ha alcanzado el 20% del capital.

d) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

| | (Propuesta) 2024 |
|---|--------------------------------------|
| Beneficio / (Pérdida) del ejercicio Dividendo a cuenta | 60.949.622,01 (20.284.299,91) |
| Resultado adicional a repartir Dividendos a pagar | 40.665.322,10 |
| | 60.949.622,01 |

Con fecha 10 de junio 2024, el Consejo de Administración ha acordado pagar un dividendo a los accionistas a cuenta del resultado del ejercicio 2024, por un importe total de 20.284.229,91 euros. Este pago ha sido abonado a los accionistas el 13 de junio de 2024.

Los saldos que el Consejo de Administración ha tenido en cuenta para demostrar la existencia de liquidez suficiente para el pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2024 son los siguientes:







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

| ACTIVO | 31.05.2024 | PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 31.05.2024 |
|---|-----------------|---|---------------|
| | 46.551.050,96 | Deudas con intermediarios financieros o | 1.649,57 |
| Tesorería | | particulares | |
| | - | Deudas con intermediarios | - |
| Caja | | financieros | |
| Bancos | 46.551.050,96 | Deudas con particulares | - |
| arm to the first form | 12.514 | Empréstitos y pasivos | |
| Créditos a intermediarios financieros o | .951,77 | subordinados | |
| particulares | 12.059.680,26 | Otros acreedores | 1.649,57 |
| Deudores por comisiones pendientes | 97.841,50 | Provisiones | 40.215,02 |
| Deudores empresas del grupo | 1.145,48 | Fondos para pensiones y | 40.215,02 |
| Otros deudores | 1.143,40 | obligaciones similares | .0.223,02 |
| Ajustes por Valoración | 356.284,53 | Provisiones para impuestos | _ |
| Valores representativos de deuda | 2.542.928,59 | Otras provisiones | - |
| Deuda Pública cartera interior | - 213-121320133 | Pasivos fiscales | 17.171.472,93 |
| Deuda Pública cartera exterior | 2.542.928,59 | Corrientes | 17.171.472,93 |
| Valores de renta fija cartera interior | 2.542.520,55 | Diferidos | - |
| Valores de renta fija cartera exterior | _ | Resto de pasivos | 4.808.498,90 |
| Activos financieros híbridos | _ | | |
| Activos dudosos | _ | TOTAL PASIVO | 22.021.836,42 |
| Ajustes por valoración | - | _ | |
| Ajustes por valoración | 0,00 | Ajustes por valoración en patrimonio | (0,03) |
| Inversiones vencidas pendientes de cobro | 0,00 | neto | |
| MAGISTONIES ACTICIONS DELIGIENTES DE COSTO | 1.000 | Activos financieros disponibles | (0,03) |
| Acciones y participaciones | | para la venta | |
| Acciones y participaciones en cartera | 1.000 | 1 | 4.345.230,00 |
| interior | | Capital | |
| Acciones y participaciones en cartera | _ | | 4.345.230,00 |
| exterior | | Emitido y suscrito | |
| | - | Capital pendiente de | - |
| Participaciones | | desembolso no exigido | |
| Activos financieros a VR con cambios | - | | 0,00 |
| en patrimonio neto | | Prima de emisión | |
| Provisiones por deterioro de valor de | - | | 28.452.167,54 |
| acciones y participaciones (-) | | Reservas | |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | 148.660,40 | Reserva legal | 869.063,50 |
| Inmovilizado material | 3.154,76 | Reservas voluntarias | 24.444.960,54 |
| De uso propio | 3.154,76 | Otras reservas | 3.138.143,50 |
| Inmuebles de inversión | | Resultado del ejercicio | 20.284.299,91 |
| Inmovilizado material mantenido | - | | |
| para la venta | | | |
| Provisiones por deterioro de valor de | - | TOTAL PATRIMONIO NETO | 53.081.697,42 |
| los activos materiales (-) | | <u>-</u> | |
| Activos intangibles | 0,00 | | |
| Fondo de Comercio | - | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 75.103.533,84 |
| Otros activos intangibles | - | | |
| Activos fiscales | 248.045,80 | | |
| Corrientes | - | | |
| Diferidos | 248.045,80 | | |
| Resto de Activos | 13.093.741,56 | | |
| TOTAL ACTIVO | 75.103.533,84 | | |
| | | | |







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se refiere a saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad, y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

| 2024 | 2023 (*) |
|---------------|---|
| 23.669.290,65 | 10.171.062,33 |
| 21.322,26 | 53.916,48 |
| 91.276,68 | 276.655,98 |
| 23.781.889,59 | 10.501.634,79 |
| | 23.669.290,65 21.322,26 91.276,68 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El importe recogido en "Ajustes por valoración" corresponde a intereses devengados de las cuentas corrientes.

La composición del epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación (Nota 12.b):

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|---|--|
| Gestión y administración de IIC´s Gestión y administración de Planes de Ahorro Pensión Gestión de Fondos de Pensiones por parte de la sucursal de Portugal Asesoramiento Delegación gestión discrecional de carteras | 18.441.009,07 260.431,62 314.498,38 1.017.568,92 3.635.782,66 | 8.269.214,71 223.810,11 311.809,30 451.651,55 908.780,37 |
| | 23.669.290,65 | 10.171.062,33 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativo

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

6. Valores representativos de deuda, acciones y participaciones

a) Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Deuda pública cartera exterior | 2.797.859,61 | 2.447.564,57 |
| | 2.797.859,61 | 2.447.564,57 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Deuda pública cartera exterior" recoge el valor de un Bono del Estado Americano con vencimiento en el año 2025.

El coste del Bono ha sido de 2.549.903,39 euros. Durante el ejercicio 2024, el efecto de la valoración se recoge en el epígrafe "Ganancias por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 215.452,82 euros.

b) Acciones y participaciones

El desglose del saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|---------------|----------|
| Acciones y participaciones en cartera interior | 48.560.770,62 | 1.000,00 |
| | 48.560.770,62 | 1.000,00 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Acciones y participaciones en cartera interior" recoge, por una parte, el valor de la participación en Bankinter Capital IV, F.I. por importe de 48.560.370,62 euros (Nota 15), la cual se ha realizado para cumplir con el artículo 104 de diversificación de riesgos del Real Decreto 1180/2023 (ver Nota 2.k) y, por otra parte, recoge el importe correspondiente a la participación que mantenía en el Fondo de Garantía de Inversiones por importe de 400 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe de "Acciones y participaciones en cartera interior" recoge el importe correspondiente a la participación que mantiene en el Fondo de Garantía de Inversiones por importe de 1.000 euros.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE **DICIEMBRE DE 2024** (Expresada en euros)

7. Inmovilizado material

El desglose del epígrafe de Inmovilizado material del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|----------|----------|
| De uso propio | 2.982,49 | 3.618,71 |
| Inmuebles de inversión | - | - |
| Inmovilizado material mantenido para la venta | - | - |
| Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-) | | <u>-</u> |
| | 2.982,49 | 3.618,71 |
| | | |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2024 y 2023 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

| | 2023 (*) | Adiciones | Retiros | 2024 |
|--|------------------------------------|-------------------|-------------|---|
| Coste De uso propio Inmuebles de inversión Inmovilizado material mantenido para la venta | 9.244,65 - - | 1.145,48 - | - - - | 10.390,13 |
| | 9.244,65 | 1.145,48 | | 10.390,13 |
| Amortización acumulada De uso propio Inmuebles de inversión Inmovilizado material mantenido para la venta | (5.625,94) - - (5.625,94) | (1.781,70) | | (7.407,64) - - - (7.407,64) |
| Provisiones por deterioro de valor | | | - | |
| Inmovilizado material neto | 3.618,71 | (636,22) | | 2.982,49 |







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

| , | 2022 (*) | Adiciones(*) | Retiros(*) | 2023(*) |
|---|----------------------|-------------------|-------------|----------------------|
| Coste De uso propio Inmuebles de inversión | 4.790,85 - | 4.453,80 - | - - | 9.244,65 - |
| Inmovilizado material mantenido para la venta | 4.790,85 | 4.453,80 | | 9.244,65 |
| Amortización acumulada De uso propio Inmuebles de inversión Inmovilizado material mantenido para la venta | (4.790,85) - - | (835,09) - | - - - | (5.625,94) - - |
| - | (4.790,85) | (835,09) | | (5.625,94) |
| Provisiones por deterioro de valor | | | | |
| Inmovilizado material neto | | 3.618,71 | | 3.618,71 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo material ya que se encuentra totalmente amortizado.

Tanto las cuotas de arrendamiento mínimas que la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios como las cuotas contingentes, no son significativas con respecto a estas cuentas anuales. Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha percibido ingresos por arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el coste de los elementos totalmente amortizados y en uso por la Sociedad asciende a 4.790,85 en ambos ejercicios.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La política del Grupo Bankinter es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos de inmovilizado son suficientes.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

8. Tesorería

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|--------------|---------------|
| Cuentas corrientes - Bankinter, S.A. | 4.288.486,73 | 63.335.323,23 |
| Cuentas corrientes - Bankinter, S.A. Sucursal em Portugal | 3.802.499,39 | 4.949.563,95 |
| Total | 8.090.986,12 | 68.284.887,18 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde principalmente con la cuenta corriente que tiene la Sociedad Gestora con Bankinter, S.A. Dicha cuenta ha devengado durante todo el ejercicio 2024 un tipo de interés anual del 1,50% revisable y liquidable mensualmente. Durante el ejercicio 2024 se han devengado 497.039,08 euros (414.153,66 euros en el ejercicio 2023) en concepto de intereses de dicha cuenta corriente, los cuales han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 12 y 15).

La Sucursal Portuguesa mantiene su cuenta corriente con la Sucursal de Bankinter S.A. Sucursal em Portugal. Durante el ejercicio 2024 y 2023, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

9. Otros activos y pasivos

a) Otros activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|--------------|------------|
| Anticipos y otros créditos al personal | 243.716,39 | 125.414,78 |
| Otros activos | 833.293,21 | 583.166,42 |
| | 1.077.009,60 | 708.581,20 |
| | | |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El capítulo "Otros activos" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge los siguientes saldos con Hacienda Pública:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|------------|------------|
| Hacienda Pública – Impuesto sobre beneficios | 6.266,11 | 6.291,17 |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 2.466,24 | 31.208,39 |
| Otros activos | 824.560,86 | 551.134,43 |
| | 833.293,21 | 583.166,42 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|--------------|--------------|
| Administraciones Públicas | 3.930.794,98 | 3.435.786,15 |
| Otros pasivos | 1.918.541,69 | 1.876.148,20 |
| | 5.849.336,67 | 5.311.934,35 |
| (t) December 1. Vales a surfacion mento a efector comparativos | | |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El capítulo "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|--|---|
| Retenciones sobre reembolsos Hacienda Pública acreedora por IVA Hacienda Pública acreedora por IRPF Organismos de la S. Social acreedores Hacienda Pública acreedora por IVA Portugal Hacienda Pública acreedora por IRPF Portugal Organismos de la S. Social acreedores Portugal Otras retenciones | 3.344.032,49 578,42 416.524,59 17.406,15 86.120,76 14.679,35 51.453,22 | 2.917.703,45 3.237,99 363.594,46 16.683,39 84.748,47 14.704,30 35.082,29 31,80 |
| | 3.930.794,98 | 3.435.786,15 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El saldo registrado en "Otros pasivos" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone principalmente de la estimación del bonus a pagar a los empleados, el cual se abonará en febrero, así como de otros gastos pendientes de pago al cierre del ejercicio.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Asimismo, el importe de las retenciones sobre reembolsos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a las retenciones o ingresos a cuenta practicados por la Sociedad respecto de las rentas obtenidas de los reembolsos efectuados por los partícipes de las participaciones en los fondos de inversión que gestionan. La Sociedad practica estos ingresos a cuenta mensualmente, una vez recibidos los correspondientes importes procedentes de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|---------------|--------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 10,85 | 13,31 |
| Ratio de operaciones pagadas | 10,86 | 13,37 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 10,13 | 11,29 |
| | 2024 | 2023 (*) |
| | Euros | Euros |
| Total pagos realizados | 10.163.353,41 | 9.594.096,16 |
| Total pagos pendientes | 152.425,35 | 267.956,89 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido (30 días) así como el % de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

| Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativo | a de | |
|---|--------------|--------------|
| morosidad. | 2024 | 2023 (*) |
| | Euros | Euros |
| Número de facturas pagadas en periodo inferior a 30 días | 967 | 732 |
| % facturas pagadas en periodo inferior a 30 días | 86,10% | 89,00% |
| Importe de facturas pagadas en periodo inferior a 30 días | 9.286.602,05 | 9.097.570,01 |
| % importe pagado en periodo inferior a 30 días | 90,02% | 92,00% |







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

10. Provisiones para riesgos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|--------------------|-----------|
| Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 40.215,02 | 40.215,02 |
| | 40.215,02 | 40.215,02 |
| (*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. | | |
| El movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 de dichas provisiones ha | sido el siguiente: | |
| | 2024 | 2023 (*) |
| Saldo inicial | 40.215,02 | 40.215,02 |
| Dotaciones Aplicaciones | - | - |
| Saldo final | 40.215,02 | 40.215,02 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del balance adjunto, recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los compromisos por jubilación que la Sociedad mantiene con un empleado por importe de 40.215,02 euros, en ambos ejercicios.

11. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

Desde el 1 de enero de 2015, la Sociedad tributa de forma individual, como consecuencia de su salida del Grupo fiscal cuya entidad dominante era Bankinter, S.A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 y la Disposición Transitoria trigésimo-cuarta de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, por la que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el tipo general de gravamen aplicable en los ejercicios 2024 y 2023 es del 25%.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La Sucursal Portuguesa, está sujeta a un régimen general de tributación recogido en el Código de Impuesto sobre los Rendimientos de Personas Colectivas. Los impuestos corrientes son los que se esperan que sean pagos con base en el resultado de la renta imponible, de acuerdo con las reglas fiscales en vigor y utilizando la tasa de impuesto nominal aprobada a 31 de diciembre de 2024, del 21% sobre la base imponible, más el recargo municipal del 1,5%, que se centra en la ganancia fiscal hasta 1.500 miles de euros.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los cuatro últimos ejercicios. Habiéndose recibido con fecha 24 de abril de 2024 la comunicación de inicio de actuaciones de inspección con respecto a las declaraciones del IVA, Impuesto de Sociedades y retenciones ejercidas correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales. Con fecha 24 de abril de 2024 la Sociedad ha recibido la comunicación de inicio de actuaciones de inspección con respecto a las declaraciones del IVA, Impuesto de Sociedades y retenciones ejercidas correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios, es la siquiente:

| | | | | 2024 |
|---|----------------|-------------------|------------------------|----------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos Disminuciones | |
| | | | Ingresos y gastos | |
| | C | uenta de pérdidas | imputados directamente | Total |
| | | y ganancias | al patrimonio neto | Total |
| Saldo ingresos y gastos del ejercicio | 150.802.185,76 | (89.852.563,75) | | 60.949.622,01 |
| Impuesto sobre Sociedades | 20.122.961,17 | | - | 20.122.961,17- |
| Diferencias permanentes Diferencias temporarias: - con origen en el ejercicio - con origen en ejercicios anteriores | - | (3.029.163,86) | | (3.029.163,86) |
| | | | - | - |
| | 179.874,19 | - | | 179.874,19 |
| | · | (322.855,57) | | (322.855,57) |
| Compensación de bases imponibles | _ | _ | _ | - |
| Negativas | | | - | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 7° | 77.900.437,94 |







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

| | | | | 2023 |
|---|----------------|-------------------|------------------------------|----------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos Disminuciones | |
| | | | Ingresos y gastos | |
| | C | uenta de pérdidas | imputados directamente | Total |
| | | y ganancias | al patrimonio neto | 1000 |
| Saldo ingresos y gastos del ejercicio | 115.155.434,10 | (73.756.171,69) | | 41.399.262,41 |
| Impuesto sobre Sociedades | 13.927.854,17 | | ,, - - | 13.927.854,17 |
| Diferencias permanentes | | (2.197.228,40) | | (2.197.228,40) |
| Diferencias temporarias: | | | | - |
| - con origen en el ejercicio | 640.902,39 | | | 640.902,39 |
| - con origen en ejercicios anteriores | | (501,89) | | (501,89) |
| Compensación de bases imponibles Negativas | - | - | Is | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | - | 53.770.288,68 |

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El gasto por el Impuesto sobre sociedades se compone de:

| | | | 2024 | | | 2023 (*) |
|--|---------------|-----------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| | | Variación | | | Variación | |
| | Impuesto | impuesto | | Impuesto | impuesto | |
| | corriente | diferido | Total | corriente | diferido | Total |
| Imputación a pérdidas y ganancias: - A operaciones | | | | | | |
| continuadas España - A operaciones | 19.475.109,49 | 35.745,36 | 19.510.854,85 | 13.442.572,17 | (160.100,11)1 | 3.282.472,06 |
| continuadas Portugal | 612.106,32 | _ | 612.106,32 | 645.382,10 | | 645.382,10 |
| - A operaciones interrumpidas | | _ | - | | - | |
| | 20.087.215,81 | 35.745,36 | 20.122.961,17 | 14.087.954,28 | (160.100,11)1 | 3.927.854,17 |
| Imputación a patrimonio | | | | | | |
| neto: - Por valoración de instrumentos financieros | - | _ | | - | | |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE **DICIEMBRE DE 2024** (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 la cuota a pagar imputable a la Sociedad, por importe de 19.475.084,39 euros (13.442.547,08 euros al 31 de diciembre de 2023), neta de retenciones y pagos a cuenta por importe de 4.808.653,91 euros (2.131.500,73 euros al 31 de diciembre de 2023), se encuentra registrada dentro del epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" del pasivo de balance. Al 31 de diciembre de 2024 la cuota a pagar imputable a la Sucursal, por importe de 733.944,19 euros (645.912,97 euros al 31 de diciembre de 2023), neta de retenciones y pagos a cuenta por importe de 159.979,94 euros (100.426,14 euros al 31 de diciembre de 2023), se encuentra registrada dentro del epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" del pasivo de balance.

b) Activos por impuestos diferidos

A continuación, mostramos el detalle del epígrafe "Activos Fiscales - Diferidos" al 31 de diciembre de 2023:

| | 2024 |
|---|------------|
| Activos por impuestos diferidos Diferencias temporarias | 266.824,75 |
| | 266.824,75 |
| | 2023 (*) |
| Activos por impuestos diferidos | 302.569,92 |
| Diferencias temporarias | 302.203,32 |
| | 302.569,92 |
| (*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. | - |

El saldo y movimiento durante el ejercicio de los impuestos diferidos de activo y los impuestos diferidos de pasivo, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

| Impuesto diferido de activo | Diferencias temporarias |
|--|----------------------------|
| Saldo a 1 de enero de 2023 (*) | 142.469,91 |
| Imputación a Patrimonio Neto: - Otras diferencias temporarias | 160.100,11 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2023 (*) | 302.569,92 |
| Imputación a Patrimonio Neto: - Otras diferencias temporarias | (35.745,17) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2024 | 266.824,75 |
| (*) Presentado, única u exclusivamente, a efectos comparativos. | |







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen contablemente en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación.

El detalle del saldo de las "Otras diferencias temporarias" registradas dentro del epígrafe de "Activo por impuesto diferido" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|-------------------------------|------------|------------|
| Diferencias temporarias: | | |
| Fondo de pensiones | 10.053,75 | 10.053,76 |
| Amortización del inmovilizado | - | 125,47 |
| Otros | 256.771,00 | 292.390,69 |
| | 266.824,75 | 302.569,92 |

Los activos por impuesto diferido indicados han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

12. Intereses, comisiones, otros resultados de explotación y ganancias por operaciones financieras

a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

El saldo recogido en este capítulo corresponde, íntegramente, a los interese remunerados por las cuentas corrientes a nombre de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 (Notas 8 y 15).

b) Comisiones recibidas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe de Comisiones recibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas y la comisión por delegación de gestión de carteras. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad mensualmente. Asimismo, dentro de este epígrafe se incluyen las comisiones recibidas por los servicios de asesoramiento de inversión de carteras. Dentro de estos servicios de asesoramiento se incluye el acuerdo con Bankinter, S.A., por el que este último tiene delegado en la Sociedad el asesoramiento de las inversiones de cartera.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle de las comisiones recibidas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|---|--|
| Comisiones De gestión de Fondos de Inversión financieros De suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros De gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable De gestión de Planes de Ahorro Pensiones - Sucursal Portugal De gestión de Fondos de Pensiones De gestión discrecional de carteras De gestión IIC de inversión libre Servicios de asesoramiento Otras comisiones (**) | 111.126.608,58 320.620,93 8.864.445,33 2.804.522,04 10.541.463,31 9.680.629,04 176.089,85 2.638.373,62 2.816.076,26 | 81.442.723,48 406.237,11 8.871.798,99 2.623.670,84 9.178.520,08 6.851.140,21 147.358,62 2.165.225,43 86.100,02 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Las cuentas presentadas en este desglose han sido reclasificadas sobre los saldos correspondientes a 2024 conforme a las indicaciones de la C.N.M.V. con el objetivo de reflejar de manera más precisa su naturaleza.

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual, el cual varía en función de la Institución de Inversión Colectiva.

De las comisiones de gestión recibidas, las correspondientes a los planes de ahorro de pensiones que gestiona la Sucursal Portuguesa han ascendido a 2.804.522,04 euros (2.623.670,84 euros en el ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a 23.669.290,65 euros (10.171.062,33 euros al 31 de diciembre 2023) (Nota 5).

En el epígrafe "Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros" se recogen las comisiones percibidas por las operaciones de suscripciones y reembolsos realizadas por los partícipes de los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle de las comisiones devengadas y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de cada una de las rúbricas anteriores, se detalla a continuación:

| | 2024 | | 2023 | (*) |
|--|-----------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros | Comisiones devengadas | Comisiones pendientes de cobro | Comisiones devengadas | Comisiones pendientes de cobro |
| Gestión de F.I. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros | 111.126.608,58 | 17.491.105,86 | 81.442.723,48 | 7.316.762,35 |
| Suscripciones y reembolsos F.I. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable Gestión Sociedades de Inversión | 320.620,93 | | 406.237,11 | - |
| de Capital Variable | 8.864.445,33 | 949.903,21 | 9.019.157,61 | 952.452,36 |
| Gestión Sociedades de Inversión Libre Comisiones de gestión de Planes de Ahorro Pensión | 176.089,85 | | | |
| Fondos PPR Comisiones de gestión de Fondos de Pensiones | 2.804.522,04 | 260.431,62 | 2.623.670,84 | 223.810,11 |
| Fondos de pensiones Comisiones de gestión discrecional de carteras | 10.541.463,31 | 45.569,40 | 9.178.520,08 | 72.311,07 |
| Ingresos de Carteras Patrimoniales | 7.577.171,39 | 4.314.888,52 | 5.577.494,71 | 951.978,07 |
| Comisión GPD E.G. | 1.040.279,81 | - | 326.216,41 | - |
| Seguros de Vida | 1.063.177,84 | 275.265,34 | 947.429,09 | 245.294,52 |
| Servicios de asesoramiento | ē | | | |
| Luxemburga | 664.083,61 | 205.124,00 | 951.769,37 | 316.812,23 |
| Lemanik | 1.084.058,33 | - | 914.986,99 | - |
| Otros | 890.231,68 | 133.339,06 | 298.469,07 | 97.437,91 |
| Otras comisiones (**) | 2.816.076,26 | | 86.100,02 | - |
| n= | 148.968.828,96 | 23.669.290,65 | 111.772.774,78 | 10.171.062,33 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

^(**) Las cuentas presentadas en este desglose han sido reclasificadas sobre los saldos correspondientes a 2024 conforme a las indicaciones de la C.N.M.V. con el objetivo de reflejar de manera más precisa su naturaleza.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle de las comisiones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por la prestación de servicios de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y gestión discrecional de carteras cuya gestión le ha sido delegada, así como las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | | | | pendientes | D-t-ii- | = |
|--|----------------|-----------------------|---------------|---------------|-------------------|-------------------|
| | Comisiones | Comisiones devengadas | | (Nota 5) | Patrimonio | |
| | 2024 | 2023 (*) | 2024 | 2023 (*) | 2024 | 2023 (*) |
| Sociedades de Inversión (**) | 9.040.535,18 | 9.019.157,61 | 949.903,21 | 952.452,36 | 1.899.624.269,47 | 1.698.564.131,40 |
| Fondos de Inversión | 111.447.229,51 | 81.848.960,59 | 17.491.105,86 | 7.316.762,35 | 15.694.661.828,92 | 12.615.305.670,50 |
| Planes de Ahorro Pensión | 2.804.522,04 | 2.623.670,84 | 260.431,62 | 223.810,11 | 32.083.616,72 | 30.296.688,21 |
| Asesoramiento | 2.638.373,62 | 2.165.225,43 | 338.463,06 | 414.250,14 | 1.581.613.981,12 | 1.404.757.342,17 |
| Otras comisiones (***) | 2.816.076,26 | 86.100,02 | - | - | - | - |
| Delegación de gestión: Fondos de | | | | | | |
| pensiones | 10.541.463,31 | 9.178.520,08 | 314.498,38 | 311.809,30 | 4.129.089.205,05 | 3.700.716.475,62 |
| Carteras discrecionales | 9.680.629,04 | 6.851.140,21 | 4.314.888,52 | 951.978,07 | 3.133.263.044,52 | 2.631.276.349,44 |
| | 148.968.828,96 | 111.772.774,78 | 23.669.290,65 | 10.171.062,33 | 26.470.335.945,80 | 22.050.619.969,13 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

^(**) Se incluyen Sociedades de Inversión de Capital Variable y Sociedades de Inversión Libre.

^(***) Las cuentas presentadas en este desglose han sido reclasificadas sobre los saldos correspondientes a 2024 conforme a las indicaciones de la C.N.M.V. con el objetivo de reflejar de manera más precisa su naturaleza.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

c) Comisiones y corretajes satisfechos

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha generado gastos por comisiones de comercialización por importe de 52.747.240,84 euros (43.029.052,64 euros al 31 de diciembre de 2023).

Comisiones de comercialización

| Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización | 2024 | 2023 (*) |
|---|---|---|
| Bankinter, S.A. (Nota 14) Banco Inversis, S.A. Uno-E Bank, S.A. | 52.310.496,45 213.107,77 2.933,65 | 41.975.636,62 178.888,11 2.722,33 |
| Allfunds Bank, S.A. | 220.702,97 | 157.170,30 |
| Tressis, S.V., S.A. Otros (**) | | 1.152,26 713.483,02 |
| Total | 52.747.240,84 | 43.029.052,64 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El contrato suscrito por la Sociedad y Bankinter, S.A., con fecha 1 de octubre de 2003, establece la cesión por parte de la Sociedad del 50% de las comisiones percibidas a Bankinter, S.A., en concepto de retribución por la colocación y mantenimiento de clientes de la última.

Asimismo, la Sucursal Portuguesa tiene suscrito un contrato Bankinter, S.A., Sucursal em Portugal, con fecha 1 de abril de 2016, que establece la cesión por parte de la Sucursal del 40% de las comisiones percibidas a Bankinter, S.A. Sucursal em Portugal, en concepto de retribución por la colocación y mantenimiento de clientes en Portugal.

Durante el ejercicio 2024, se han pagado 32.615,51 euros en concepto de comisión por delegación de gestión.

^(**) El importe de "Otros" corresponde en 2023 a comisiones pagadas por delegación de gestión.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

d) Otros productos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

| | 2024 | 2023 (*) |
|-------------------------------------|------------|--------------|
| Otros productos de explotación (**) | 394.553,46 | 2.916.689,49 |
| Total | 394.553,46 | 2.916.689,49 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

e) Ganancias por operaciones financieras

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|------------|-----------|
| Deuda pública exterior | 381.393,64 | 51.816,17 |
| Acciones y participaciones cartera interior | 560.370,62 | - |
| Total | 941.764,26 | 51.816,17 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El importe correspondiente a "Deuda pública exterior" corresponde íntegramente al beneficio devengado por la tenencia de Bonos del Estado Americano, y el importe correspondiente a "Acciones y participaciones cartera interior" corresponde íntegramente también, con la rentabilidad de la participación en Bankinter Capital IV, F.I

^(**) Las cuentas presentadas en este desglose han sido reclasificadas sobre los saldos correspondientes a 2024 conforme a las indicaciones de la C.N.M.V. con el objetivo de reflejar de manera más precisa su naturaleza.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Gastos de personal, gastos generales y otras cargas de explotación

a) Gastos de personal

El detalle del epígrafe de "Gastos de personal" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|--------------|--------------|
| Sueldos y cargas sociales | 6.540.652,82 | 5.459.424,16 |
| Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones | 122.652,66 | 110.540,45 |
| Gastos de formación | 43.676,18 | 22.372,35 |
| Otros gastos de personal | 68.523,73 | 75.392,16 |
| | 6.775.505,39 | 5.667.729,12 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La Sociedad remunera a determinados colectivos de empleados con acciones de la Sociedad Dominante del Grupo Bankinter, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. En este sentido la Sociedad ha registrado en la cuenta de resultados el importe devengado en el ejercicio cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe de "Otros pasivos" del Balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El importe del gasto contabilizado por este concepto en el ejercicio 2024 ha sido de 62.671,00 euros (62.021,53 euros en el ejercicio 2023).

Asimismo, durante el ejercicio 2016 para los miembros de la "Alta dirección" de la Sociedad, se realizó una aportación única de 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A, cuyos fondos acumulados percibirá el beneficiario del mismo. Durante el ejercicio 2024, el importe devengado es 67.920 euros (67.920 euros al 31 de diciembre de 2023). El importe de la prima pagada por anticipado se encuentra registrado en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del balance al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 se ha realizado una aportación anual a sistemas de previsión social a la Alta Dirección de 38.567,10 euros. Durante el ejercicio 2023, el importe devengado fue de 19.083,55 euros. Estas aportaciones no están consolidadas.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La plantilla media de la Sociedad, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

| | Nº medio o | de empleados |
|---|------------|--------------|
| | 2024 | 2023 (*) |
| Directores | 15 | 18 |
| Mandos intermedios, Comerciales/Técnicos Senior | 32 | 32 |
| Comerciales/Técnicos/Staff | 6 | 5 |
| | 54 | 55 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La distribución por sexos, al cierre del ejercicio 2024, del personal de la Sociedad es la siguiente:

| | | N° | empleados |
|---|---------|---------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Directores | 7 | 8 | 15 |
| Mandos intermedios, Comerciales/Técnicos Senior | 18 | 14 | 32 |
| 2Comerciales/Técnicos/Staff | 4 | 2 | 6 |
| | 29 | 24 | 53 |







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La distribución por sexos, al cierre del ejercicio 2023 (*), del personal de la Sociedad era la siguiente:

| | | N' | empleados |
|---|---------|---------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Directores | 9 | 9 | 18 |
| Mandos intermedios, Comerciales/Técnicos Senior | 19 | 13 | 32 |
| Comerciales/Técnicos/Staff | 3 | 2 | 5 |
| | 31 | 24 | 55 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

b) Gastos generales

El detalle del epígrafe de "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|--|---|
| Inmuebles e instalaciones Sistemas informáticos Publicidad y representación Servicios de profesionales independientes (**) Servicios administrativos subcontratados Otros gastos | 362.150,89 3.429.023,42 28.086,71 2.879.921,46 2.643.544,64 117.362,18 | 340.327,77 3.694.029,02 57.727,86 145.511,51 3.179.065,97 423.072,68 |
| | 9.460.089,30 | 7.839.734,81 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El epígrafe de "Inmuebles e instalaciones" corresponde, principalmente, al gasto repercutido por Bankinter, S.A., en concepto de utilización por parte de la Sociedad del espacio físico, mobiliario e instalaciones para el habitual desarrollo de su actividad, fuera del domicilio social de la misma que es propiedad de Bankinter, S.A. Durante los ejercicios 2024 y 2023, dentro del capítulo "Inmuebles e instalaciones" el importe del gasto registrado por este concepto ha sido de 320.358,37 euros y 296.106,69 euros, respectivamente (Nota 15).

^(**) Las cuentas presentadas en este desglose han sido reclasificadas sobre los saldos correspondientes a 2024 conforme a las indicaciones de la C.N.M.V. con el objetivo de reflejar de manera más precisa su naturaleza.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se incluyen, principalmente, los gastos de las aplicaciones informáticas de la Sociedad, así como los gastos de mantenimiento y reparación de los equipos informáticos. Al respecto, durante los ejercicios 2024 y 2023, Bankinter, S.A., ha prestado diversos servicios informáticos a la Sociedad por importes de 237.777,37 euros y 613.473,80 euros, respectivamente, que se encuentran recogidos en el saldo de esta cuenta (Nota 15).

El saldo de la cuenta "Servicios administrativos subcontratados" recoge, principalmente, el gasto devengado durante los ejercicios 2024 y 2023 como consecuencia del contrato mantenido por la Sociedad con Accenture, S.L. y con Accenture Outsourcing Services, S.A., – Grupo Accenture – por la externalización de la administración de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas. Asimismo, dentro de esta cuenta, se incluyen los gastos devengados durante los ejercicios 2024 y 2023, por los servicios prestados por Bankinter, S.A. a la Sociedad en materia de auditoría interna, asesoría jurídica, riesgo operacional, división de tesorería y mercado de capitales, marketing, gestión de personas, asesoría fiscal y gestión de las compras por importe de 1.127.576,29 euros y 1.084.247,50 euros, respectivamente (Nota 15).

Dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos", se encuentra en 2023 la remuneración a la Alta Dirección, el importe de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 en concepto de sueldos y salarios es de 347.920,02 euros y 330.600,27 euros, respectivamente, en el ejercicio 2024 este importe se ha clasificado como "Gastos de Personal" por indicación de C.N.M.V.

c) Otras cargas de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

| | 2024 | 2023 (*) |
|------------------------------|------------|--------------|
| Tasas en registros oficiales | 159.682,38 | 171.534,59 |
| Otros conceptos (**) | 472.661,48 | 2.993.106,68 |
| Total | 632.343,86 | 3.164.641,27 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

^(**) Las cuentas presentadas en este desglose han sido reclasificadas sobre los saldos correspondientes a 2024 conforme a las indicaciones de la C.N.M.V. con el objetivo de reflejar de manera más precisa su naturaleza.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

14. Otras cuentas de orden

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponden los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas:

| | 2024 | 2023 (*) |
|--|-------------------|-------------------|
| Patrimonio gestionado | 21.755.458.920,16 | 18.014.586.277,52 |
| Fondos de Inversión | 15.694.661.828,92 | 12.615.305.670,50 |
| Sociedades de Inversión de Capital Variable | 1.899.624.269,47 | 1.698.564.131,40 |
| Fondos de pensiones | 4.129.089.205,05 | 3.344.133.546,54 |
| Planes de Ahorro Pensión | 32.083.616,72 | 356.582.929,08 |
| Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras | 3.133.263.044,52 | 2.631.276.349,44 |
| Deuda Pública cartera interior | 78.982.609,31 | 44.958.424,83 |
| Deuda Pública cartera exterior | 39.144.006,18 | 50.234.647,09 |
| Valores de renta fija cartera interior | 28.721.545,48 | 6.969.741,78 |
| Valores de renta fija cartera exterior | 823.547.018,04 | 350.695.768,70 |
| Acciones cartera interior | 3.863.120,72 | 1.904.297,81 |
| Acciones cartera exterior | 124.042.928,64 | 167.010.732,10 |
| Participaciones cartera interior | 301.752.166,26 | 284.978.843,70 |
| Participaciones cartera exterior | 1.676.521.105,56 | 1.389.776.492,63 |
| Depósitos | 56.688.544,33 | 334.747.400,80 |
| Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión | - | - |
| Patrimonio asesorado | 1.581.613.981,12 | 1.404.757.342,17 |
| Deuda Pública y valores cotizados | 1.169.626.813,68 | 965.704.086,10 |
| Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales | 333.617.621,68 | 936.044.966,84 |
| Productos estructurados y derivados | 70.250.515.75 | 70 634 766 03 |
| Otros | 78.369.545,76 | 79.624.756,03 |
| | 26.470.335.945,80 | 22.050.619.969,13 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las carteras discrecionales gestionadas corresponden, principalmente, a carteras patrimoniales que invierten mayoritariamente en Fondos de Inversión.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

15. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|--|-------------------------------|
| Activo Tesorería (Nota 8) Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 5) Acciones y particiones (Nota 6) | 8.090.986,12 91.276,68 48.560.370,62 | 68.284.887,18 276.655,98 |
| Ingresos Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros (Nota 8 y 12.a) Comisiones recibidas (Nota 12.b) | 497.039,08 21.611.631,59 | 414.153,66 17.124.211,06 |
| Gastos Comisiones satisfechas (Nota 12.c) Otros gastos generales de administración (Nota 13.b) | 52.310.496,45 1.685.712,03 | 41.975.636,62 2.270.483,97 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El importe de las comisiones recibidas de partes vinculadas corresponde a los servicios relacionados con los contratos descritos en la Nota 1. El importe de las comisiones percibidas se detalla a continuación:

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|---|--|
| Comisión gestión y asesoramiento a SEGUROS DE VIDA Comisión gestión y asesoramiento BANKINTER S.A. Comisión asesoramiento BANKINTER LUXEMBURGO Otras comisiones correspondientes a la Sucursal de Portugal | 10.422.869,93 9.087.310,10 630.999,77 1.470.451,79 | 9.044.680,47 5.787.636,95 970.862,47 1.321.031,17 |
| Total | 21.611.631,59 | 17.124.211,06 |

^(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

16. Informe sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

17. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

El Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por tres hombres y una mujer, y cuatro hombres, respectivamente. La Alta Dirección está compuesta por un hombre en ambos ejercicios.

Los miembros del Consejo de Administración percibieron durante los ejercicios 2024 y 2023 una remuneración en concepto de dietas por importe de 39.250 euros y 33.981 euros, respectivamente. En cuanto a la Alta Dirección el importe de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 en concepto de sueldos y salarios es de 347.920,02 euros y 330.600,27 euros, respectivamente. En el ejercicio 2024 no se ha devengado importe alguno en concepto de retribución variable plurianual por la Alta Dirección. En el ejercicio 2023 se devengaron 325.642,14 euros por este concepto.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. En relación con la Alta Dirección, durante los ejercicios 2024 y 2023 se ha realizado una aportación en materia de compromiso de pensiones tal y como se describe en la Nota 12.a. No se han contraído otras obligaciones por estos conceptos durante el año.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han concedido anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad.

c) Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

d) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

18. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a un importe de 11.400 euros y 11.100 euros respectivamente. Asimismo, el importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por otros servicios relacionados con la auditoría de cuentas ha ascendido a 11.500 euros en ambos ejercicios.

19. Departamento de Atención al Cliente

Según lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 5 de julio de 2004, acordó la adhesión de la Sociedad al servicio de atención al Grupo Bankinter y su reglamento de funcionamiento. De esta forma quedan encomendadas al servicio de atención al cliente de Bankinter, S.A. todas las prestaciones relacionadas con las reclamaciones presentadas ante la Sociedad.

En dicha normativa se recoge la necesidad de elaborar un informe acerca de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior, e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de la entidad.

En el ejercicio 2024 se han resuelto 26 expedientes, de los cuales 22 son reclamaciones económicas y 4 son quejas. De las reclamaciones económicas, 3 expedientes se han resuelto a favor del cliente 4 (14%) y 19 a favor de la entidad (86%).

El SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis de expedientes, motivos de las reclamaciones, y control de los plazos de respuesta al cliente. El plazo medio de respuesta en este ejercicio 2024 ha sido de 17 días.

En este ejercicio se ha continuado con la mejora de los sistemas que se utilizan para mejorar la eficiencia en la gestión del departamento. Asimismo, se ha seguido reforzando la comunicación con el cliente aportando vía correo electrónico el acuse de recibo de su solicitud, haciendo accesible el seguimiento a través de la web y notificando una alerta en la sección de avisos de los clientes.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

En 2024, se ha seguido con el plan de formación establecido. El objetivo es asegurar que los gestores del Servicio de Atención al Cliente tengan los conocimientos necesarios para cumplir con sus funciones y para que la entidad opere conforme a las normativas vigentes. La formación incluye temas sobre transparencia bancaria, productos, servicios y operativas de riesgo, como la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

En el ejercicio 2024 se han tramitado 3 reclamaciones ante el Defensor del Cliente. Dos favorables a la entidad y una favorable al cliente.

Durante el ejercicio 2024 se ha tramitado 3 reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De éstas dos están pendientes de resolución por este organismo y una de ellas ha sido favorable a la entidad.

20. Gestión de riesgos

a) Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de las contrapartidas de sus obligaciones con la Sociedad.

La gestión del riesgo de crédito en la Sociedad está orientada a la identificación, medición, valoración y control de las diferentes exposiciones al riesgo, así como establecer la rentabilidad de operaciones ajustada al riesgo asumido.

Para conseguir este objetivo se establecen límites a la posición mantenida por contrapartida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

b) Exposición al riesgo de interés

La sensibilidad de la Sociedad a posibles variaciones de tipo de interés en los distintos plazos es prácticamente nula y por tanto, el efecto de un movimiento de la curva de tipos de interés existente a los diferentes plazos produciría un efecto poco significativo en los saldos relacionados del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

c) Exposición al riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una estrategia básica relativa a la gestión del riesgo de liquidez que se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

d) Exposición al riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que la Sociedad mantenga posiciones y se llevará a cabo principalmente a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo.

e) Exposición al riesgo de tipo de cambio

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta exposición al riesgo de tipo de cambio.

21. Gestión de capital

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.





CLASE 8.ª

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A continuación, mostramos el detalle de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas por la Sociedad en el ejercicio 2024:

Fondos de Inversión

Bankinter Ahorro Activos Euro, F.I. (**) Bankinter Ahorro Renta Fija, F.I. (**) Bankinter Bolsa España Objetivo 2027, F.I.

Bankinter Bolsa España, F.I.

Bankinter Bolsa Europea 2025 Garantizado, F.I.

Bankinter Capital 1, F.I. Bankinter Capital 2, F.I. Bankinter Capital 3, F.I. Bankinter Capital 4, F.I. Bankinter Capital Plus, F.I.

Bankinter Cesta Consolidación Garantizado, F.I. (***) Bankinter Cesta Consolidación Garantizado II, F.I. (***)

Bankinter Cesta Selección Garantizado, F.I. (***)

Bankinter Cesta Selección Garantizat

Bankinter Deuda Financiera, F.I. (**)
Bankinter Deuda Pública 2024, F.I. (***)

Bankinter Deuda Pública 2025, F.I.
Bankinter Deuda Pública 2026, F.I.
Bankinter Deuda Pública 2027, F.I. (**)
Bankinter Deuda Pública 2028, F.I.

Bankinter Dividendo Europa, F.I. Bankinter EE.UU. Nasdag 100, F.I.

Bankinter Eficiencia Energética y Medioambiente, F.I.

Bankinter Emergentes, F.I.

Bankinter España 2027 Garantizado, F.I.

Bankinter Ethos, F.I.

Bankinter Euribor 2024 Garantizado, F.I. Bankinter Euribor 2025 Garantizado, F.I. Bankinter Euribor 2025 II Garantizado, F.I.

Bankinter Euribor 2025 il Garantizado, F.I.

Bankinter Euribor 2026 Garantizado, F.I.

Bankinter Euribor 2027 Garantizado, F.I.
Bankinter Euribor Rentas II Garantizado, F.I. (***)

Bankinter Euribor Rentas III Garantizado, F.I. (***) Bankinter Euribor Rentas IV Garantizado, F.I.

Bankinter Europa 2025 Garantizado, F.I. Bankinter Europa Rentas 2027, F.I. Bankinter Europeo Inverso, F.I.

Bankinter Eurostoxx 2024 Plus Garantizado, F.I. Bankinter Eurostoxx 2024 Plus II Garantizado, F.I.

Bankinter Eurozona Garantizado, F.I. (***)

Bankinter Finanzas Globales, F.I. Bankinter Flexible Bond, F.I. Bankinter Futuro Ibex, F.I. Bankinter Horizonte 2025, F.I.

Bankinter Horizonte 2026, F.I. Bankinter Horizonte 2027, F.I.

Bankinter Ibex 2024 Plus Garantizado, F.I.

Bankinter Ibex 2025 Garantizado, F.I.

Bankinter Ibex 2025 II Garantizado, F.I.

Bankinter Ibex 2026 Plus Garantizado, F.I.

Bankinter Ibex 2026 Plus II Garantizado, F.I.

Bankinter Ibex 2028 Plus Garantizado, F.I. Bankinter Ibex Rentas 2027 Garantizado, F.I.

Bankinter Ibex Rentas Garantizado, F.I.

Bankinter Índice América, F.I.

Bankinter Índice España 2024 Garantizado, F.I.

Bankinter Índice España 2027 Garantizado, F.I.

Bankinter Índice España 2027 II Garantizado, F.I.

Bankinter Índice Europeo 2025 Garantizado, F.I.

Bankinter Índice Europa Garantizado, F.I. (***)

Bankinter Índice Europeo, F.I. Bankinter Índice Global, F.I.

Bankinter Índice Japón, F.I.

Bankinter Indice Salud, F.I.

Bankinter Media Europea 2024 Garantizado, F.I. (***)

Bankinter Media Europea 2026 Garantizado, F.I.

Bankinter Mercado Español II, F.I. (***)

Bankinter Mixto Flexible, F.I.

Bankinter Mixto Renta Fija, F.I. (**)

Bankinter Multi-Asset Investment, F.I.

Bankinter Multiestrategia, F.I. (**)

Bankinter Objetivo Enero 2025, F.I.

Bankinter Objetivo Europa 2027, F.I. (**)

Bankinter Pequeñas Compañías Europa, F.I.

Bankinter Platea Agresivo, F.I.

Bankinter Platea Conservador, F.I.

Bankinter Platea Defensivo, F.I.

Bankinter Platea Dinámico, F.I.

Bankinter Platea Megatendencias, F.I.

Bankinter Platea Moderado, F.I.

Bankinter Premium Agresivo, F.I.

Bankinter Premium Conservador, F.I. (**)

Bankinter Premium Defensivo, F.I. (**)

Bankinter Premium Dinámico, F.I.

Bankinter Premium Moderado, F.I.

Bankinter Premium Renta Fija Largo Plazo, F.I.

Bankinter Premium Renta Fija, F.I. (**)

Bankinter Renta Fija Amatista Garantizado, F.I. (***)

Bankinter Renta Fija Coral Garantizado, F.I. (***)

Bankinter Renta Fija Largo Plazo, F.I. (**)

Bankinter Renta Variable Euro, F.I. Bankinter Rentas Objetivo 2026, F.I.





CLASE 8.ª

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Bankinter Horizonte 2028, F.I. Bankinter Ibex 2023 Garantizado, F.I (***) Bankinter Sostenibilidad, F.I. Bankinter Tecnología, F.I.

Planes de Ahorro Pensión

Bankinter Obrigações Ppr/Oicvm - Fundo de Investimento Aberto de Obrigações de Poupança Reforma
Bankinter Obrigações EUR 2027 Ppr/Oicvm - Fundo de Investimento Aberto de Obrigações de Poupança Reforma
Bankinter Obrigações EUR 2025 Ppr/Oicvm - Fundo de Investimento Aberto de Obrigações de Poupança Reforma
Bankinter Rendimento Ppr/Oicvm - Fundo de Investimento Mobiliário Aberto de Poupança Reforma
Bankinter 25 Ppr/Oicvm - Fundo de Investimento Mobiliário Aberto de Poupança Reforma
Bankinter 50 Ppr/Oicvm - Fundo de Investimento Mobiliário Aberto de Poupança Reforma
Bankinter 75 Ppr/Oicvm - Fundo de Investimento Mobiliário Aberto de Poupança Reforma
Bankinter Mega TT PPR/Oicvm - Fundo de Investimento Mobiliário Aberto de Poupança Reforma

Sociedades de Inversión en Capital Variable

1955 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Abril 28 Investment, S.I.C.A.V., S.A. Ace Global, S.I.C.A.V., S.A. Actuaciones Bursátiles, S.I.C.A.V., S.A. Acuario 98, S.I.C.A.V., S.A. Af Crecimiento I, S.I.C.A.V., S.A. Af Dobra, S.I.C.A.V., S.A. Af Renta Alfa Índices, S.I.C.A.V., S.A. Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A. Alclano De La Luz, S.I.C.A.V., S.A. Aloram Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Amade Valores, S.I.C.A.V., S.A. Amarvi De Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Anara Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Arcabi 3.000, S.I.C.A.V., S.A. Astanes Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Ratisielles Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Berdin's Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Cauce Inversiones Mobiliarias, S.I.C.A.V., S.A. Chanteiro Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Cimbalaria, S.I.C.A.V., S.A. Cineb Capital, S.I.C.A.V., S.A. Compañía de Tranvías de Gijón, S.I.C.A.V., S.A. Cuernavaca Invest, S.I.C.A.V., S.A. Dasc Investments, S.I.C.A.V., S.A. Ditrima Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. El Capitán Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Epsilon Wealth Management, S.I.C.A.V., S.A. Esqueva Security Capital, S.I.C.A.V., S.A. Euler Investments, S.I.C.A.V., S.A. (*) Euro 21 de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Eurobirdie, S.I.C.A.V., S.A. Evalexana, S.I.C.A.V., S.A. Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A. Fararu Inver 2005, S.I.C.A.V., S.A.

Inverfinit de Valores, S.I.C.A.V., S.A. Inversiones Madrid Sur, S.I.C.A.V., S.A. Inversiones Tambore S.I.C.A.V., S.A. Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A. ITH Bolsa, S.I.C.A.V., S.A. JRAT 15 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Kersio Capital, S.I.C.A.V., S.A. La Legítima, S.I.C.A.V., S.A. Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Madie de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Madrigal de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Manati Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Marland Capital, S.I.C.A.V., S.A. Megeve Inversiones S.I.C.A.V., S.A. Multigestores Trading, S.I.C.A.V., S.A. Mus Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. Nao-Ga & Investment, S.I.C.A.V., S.A. Nomentana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Orobal Gestión, S.I.C.A.V., S.A. Patricompa, S.I.C.A.V., S.A. Prior Capital, S.I.C.A.V., S.A. Punin Do Cabo, S.I.C.A.V., S.A. Rentabilidad 2009, S.I.C.A.V., S.A. Restaño Capital, S.I.C.A.V., S.A. Rita Investments, S.I.C.A.V., S.A. RS23 Gestión, S.I.C.A.V.., S.A. (*) Rumapal Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Saboco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. San Guillermo Y Santa Orosia, S.I.C.A.V., S.A. Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A. Seisbecisa, S.I.C.A.V., S.A. Sunisland Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A. Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Swift Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Tibest Dos, 5.I.C.A.V., S.A.







INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Fegon Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Fender Capital, S.I.C.A.V., S.A. Finanzas Spei, S.I.C.A.V., S.A. Foralex, S.I.C.A.V., S.A. Gahervi, S.I.C.A.V., S.A. Gaminiz Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Global Sagos, S.I.C.A.V., S.A. Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. Hiruander, S.I.C.A.V., S.A. Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Sociedades de Inversión Libre Formentor XXI, S.I.L., S.A. Saliona de Inveriones, S.I.L., S.A. Torrecares Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (*)
Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.
Tresmon Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
V.Y. A la Cerrajera, S.I.C.A.V., S.A.
Vasanva, S.I.C.A.V., S.A.
Vazabi Gestion, S.I.C.A.V., S.A.
Vega De Lo Conca Cartera de Inversión, S.I.C.A.V., S.A.
Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.
Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.
Zentius Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

(*): Entidad traspasada durante 2024.

(**): Fondo absorbente por fusión durante el ejercicio 2024.

(***): Fondo absorbido por fusión durante el ejercicio 2024.







INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2024 ha continuado la recuperación de los mercados iniciada en 2023. Este año, sin embargo, las subidas han sido más selectivas, concentradas en bolsa americana; especialmente en el sector tecnológico y en bonos corporativos europeos.

La actividad económica ha tenido una evolución desigual en las distintas geografías, con un crecimiento fuerte en Estados Unidos y España, pero débil en la eurozona y negativo directamente en Alemania. China ha seguido sufriendo un proceso de deflación y bajo crecimiento producto de la burbuja inmobiliaria y el exceso inversor de años pasados.

Los bancos centrales iniciaron en 2024 las bajadas de tipos de interés, recogiendo la moderación de la inflación cerca, pero todavía por encima del 2% de su objetivo. El Banco Central Europeo bajo sus tipos de depósitos desde el 4,0% al 3,0% durante la segunda mitad de 2024. Mientras, la Reserva Federal de Estados Unidos recortó sus tipos otro punto desde 5,25% a 4,25%. Estas bajadas de tipos, unidas al crecimiento de beneficios empresariales, impulsaron la entrada de dinero en los mercados.

El volumen de activos bajo gestión en fondos de inversión en Bankinter Gestión de Activos alcanzó los 15.695 millones de euros en la actividad en España a cierre del ejercicio, con un alza del 24,4%, gracias a unos mercados más favorables y una actividad comercial bastante intensa. Las compras netas de fondos de inversión alcanzaron los 2.260 millones de euros, concentrado sobre todo en fondos de renta fija.

Por lo que respecta al patrimonio gestionado en SICAV este subió un 14% hasta 1.932 millones de euros, fundamentalmente gracias al efecto positivo de los mercados.

En fondos de pensiones el patrimonio ascendió hasta los 3.633 millones, un 11% más que al cierre del año anterior, con una actividad comercial de 86 millones de euros.

Además, hubo una actividad importante en gestión discrecional de carteras y asesoramiento, alcanzando una cifra de 3.888 millones de euros, un alza del 18% respecto a las cifras de 2023.

En la sucursal de Portugal, los activos de Bankinter Gestión de Activos subieron un 11% hasta los 1.280 millones de euros, fundamentalmente gracias al efecto mercado. La actividad comercial fue positiva en 40 millones de euros.

Los ingresos del año en Bankinter Gestión de Activos, incluyendo la actividad de su sucursal en Portugal, alcanzaron los 146 millones de euros, un crecimiento de 30,9% respecto al año anterior. El beneficio antes de impuestos se situó en 81,2 millones de euros, con un alza del 46,7% respecto a 2023.

2. Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantenía acciones propias







INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

3. Actividades de investigación y desarrollo y medioambiente

El objeto social de la Sociedad no comprende la realización de este tipo de actividades. En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

4. Uso de instrumentos financieros

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados señalados en el art. 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

5. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2024 adicionales a los indicados en las cuentas anuales adjuntas.

6. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.